

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/037/2019 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Instalación del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Ensenada, Baja California y atender reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana en Zona Costa.	Tipo de Participación: Representar al IEEBC en la instalación de Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Ensenada y dirigir las reuniones de trabajo con personal de Zona Costa en Ensenada y Tijuana.
---	---

Lugar y periodo de la comisión: Ciudades de Ensenada y Tijuana, Baja California el día 8 de abril del 2019.

Actividades realizadas: Participación en la instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y reuniones con personal encargado de participación ciudadana en zona costa.

Resultados obtenidos: Se concretó la integración del Consejo de Participación Ciudadana de Ensenada y se alcanzaron acuerdos para las actividades a atender durante el segundo trimestre de 2019 sobre las tareas de verificación a la capacitación electoral y divulgación de los instrumentos de participación ciudadana.

Contribuciones a la Institución: Ratificar el compromiso ante las y los ciudadanos de Ensenada de promover, difundir y ejercer la democracia participativa, al participar en la constitución del órgano colegiado que dará oportunidad a los Ensenadenses de ejercer los mecanismos municipales de participación ciudadana; así como la realización de acciones de divulgación en esta materia la Zona Costa.

Conclusión: Formar parte de la instalación del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Ensenada y precisar la planeación de actividades a emprender para la realización de las tareas de verificación y divulgación de actividades en materia de democracia participativa en la Zona Costa.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted:

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA